

000

001067

OFICIO: 034/DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jal., 30 de enero de 2017.

C. José Santiago Coronado Valencia.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tizapan el Alto, Jalisco.
Calle Independencia No.170, C.P. 49400,
Tizapan el Alto, Jalisco
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 161/2013, notificada mediante oficio No. 3841/DGVCO/DOD/2013, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Construcción del Parque Lineal Río la Pasión Segunda Etapa, en el Municipio de Tizapan el Alto, Jalisco", con un monto asignado de \$5'126,666.67 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2012, le informo que en la revisión financiera realizada, se determinó la observación notificada en el folio A-017/2013, misma que fue solventada ante este Órgano Estatal de Control, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-011-2017

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrejejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/MP/mal.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
31 ENE 2017
RECIBIDO
TIZAPÁN EL ALTO, JAL.

Francisco Diaz
Gonzalez

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 ENE. 2017

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104